

Fecha: 09-03-2026
 Medio: El Diario de Atacama
 Supl.: El Diario de Atacama
 Tipo: Noticia general
 Título: Tragedia en Caldera: hombre muere tras ser arrastrado por una ola en el sector de Islote Blanco

Pág.: 4
 Cm2: 296,9

Tiraje: 2.200
 Lectoría: 6.600
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Tragedia en Caldera: hombre muere tras ser arrastrado por una ola en el sector de Islote Blanco

EMERGENCIA. Equipos de la Armada, SAMU y Carabineros acudieron al lugar tras el aviso de riesgo de ahogamiento.

Redacción
 cronica@diarioatacama.cl

Una hombre identificado con como L.M., falleció la tarde de ayer, tras un accidente recreacional ocurrido en el sector de Islote Blanco, en las cercanías de caleta Barranquilla, en la comuna de Caldera.

Según antecedentes, la víctima era oriundo de Copiapó y se desempeñaba como docente del Liceo de Tierra Amarilla.

REPORTE DE EMERGENCIA

De acuerdo con el reporte de emergencia de Senapred, el hecho se registró alrededor de las 17:00 horas. Posteriormente, cerca de las 17:40 horas se recibió el aviso que alertaba sobre la presencia de una persona con riesgo de ahogamiento en el lugar, lo que motivó el despliegue de equipos de emergencia hacia el sector.

Tras la llegada de los equipos al sitio, se constató el fallecimiento de la persona. Según la información preliminar, la

causa del deceso correspondía a asfixia por sumersión.

Desde Carabineros Caldera se informó que, una vez en el lugar, el personal policial verificó que efectivamente se encontraba una persona tendida en la arena sin signos vitales.

MÁS INFORMACIÓN

Conforme a la declaración de testigos, el sujeto habría sido arrastrado por una ola, golpeando su cabeza contra una piedra, situación que habría provocado que perdiera el co-



MOMENTO EXACTO DEL SUCESO. TESTIGOS AUXILIANDO A LA VÍCTIMA.

nocimiento y posteriormente se hundiera, falleciendo durante el proceso.

En el lugar trabajó personal de la Armada de Chile, junto a equipos del Servicio de Atención Médica de Urgencia (SAMU) de Atacama y efectivos de Carabineros.

El evento fue informado a las autoridades correspondien-

tes y se mantuvo bajo monitoreo del sistema regional de gestión de emergencias, mientras se desarrollaban las labores y procedimientos asociados al caso.

La Armada remitió los antecedentes al Fiscal de turno, quien determinó la presencia del SML para el levantamiento del Cuerpo y posterior traslado

a Copiapó.

CASO ANTERIOR

Una tragedia familiar ocurrió el 15 de febrero de 2026 en la playa Flamenco (Chañaral), donde dos adultos fallecieron por inmersión al intentar rescatar a un menor. El niño resultó en estado crítico, pero con los días su estado empeoró, hasta su deceso. 